

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENO SAIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número:	
Referencia: Convalidar la Disposición N° 11/2020	

VISTO la necesidad de convalidar la Disposición Nº 11/2020,

CONSIDERANDO:

Que la misma autoriza a realizar el respectivo llamado a Procedimiento Abreviado 8/2020 Art. 18 Ley 13981/09 y Art. 18 Anexo I Decreto 59/19, y Resolución 2019-76-GDEBA-CGP de la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires, y se encuentra firmada de forma ológrafa por el Director Asociado del Hospital y con firma digital (Token) por esta Subsecretaria Técnica Administrativa y Legal;

Que la Dirección General de Autorizaciones de Pagos de la Contaduría General de la Provincia ha solicitado conformar la Disposición N° 11/2020 por autoridad competente;

Que la Dirección General de Administración ha tomado intervención dando curso favorable a la presente gestión;

Por ello,

LA SUBSECRETARIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL RESUELVE

ARTICULO 1°. Convalidar la Disposición N° 11/2020 del Hospital Zonal General de Agudos Descentralizado de Zarate "Virgen del Carmen", que como Anexo Único pasa a formar parte de la presente.

ARTICULO 2°. Comunicar, incorporar al SINDMA. Cumplido, archivar.